



**RECEPCIÓN DE CONVOCATORIAS
PÚBLICAS EXPEDIDAS POR EL
CONGRESO DEL ESTADO**

HOJA 1 DE 3

Código del Documento:
OF-8.2-03

Fecha de Emisión:
20-06-2014

No. de Revisión: 01

1. Objetivo:

Registro de solicitantes a participar en alguna convocatoria pública expedida por el Congreso del Estado

2. Alcance:

Inicia desde la recepción de los documentos solicitados en la convocatoria, termina en el envío de los expedientes a la Comisión Legislativa correspondiente.

3. Responsabilidades:

Puesto	Responsabilidades Generales
3.1 Jefe de Departamento de Oficialía de Partes	3.1.1 Identificar el folio que le corresponde al documento
	3.1.2 Registrar el documento en el libro de registro y el registro en formato electrónico.
	3.1.3 Foliar el documento en el libro de registro.
	3.1.4 Guardar los documentos en sobre cerrado y en cajas de archivo.
	3.1.5 Enviar los expedientes a la Comisión Legislativa correspondiente

4. Políticas:

- 4.1 Se reciben los documentos aunque no contengan todos los requisitos, si así es voluntad del interesado.
- 4.2 No se recibe si el documento no está firmado por algún responsable del mismo.

5. Definiciones.

Términos mencionados en este Documento	
Término	Definición
N/A	N/A

6. Desarrollo

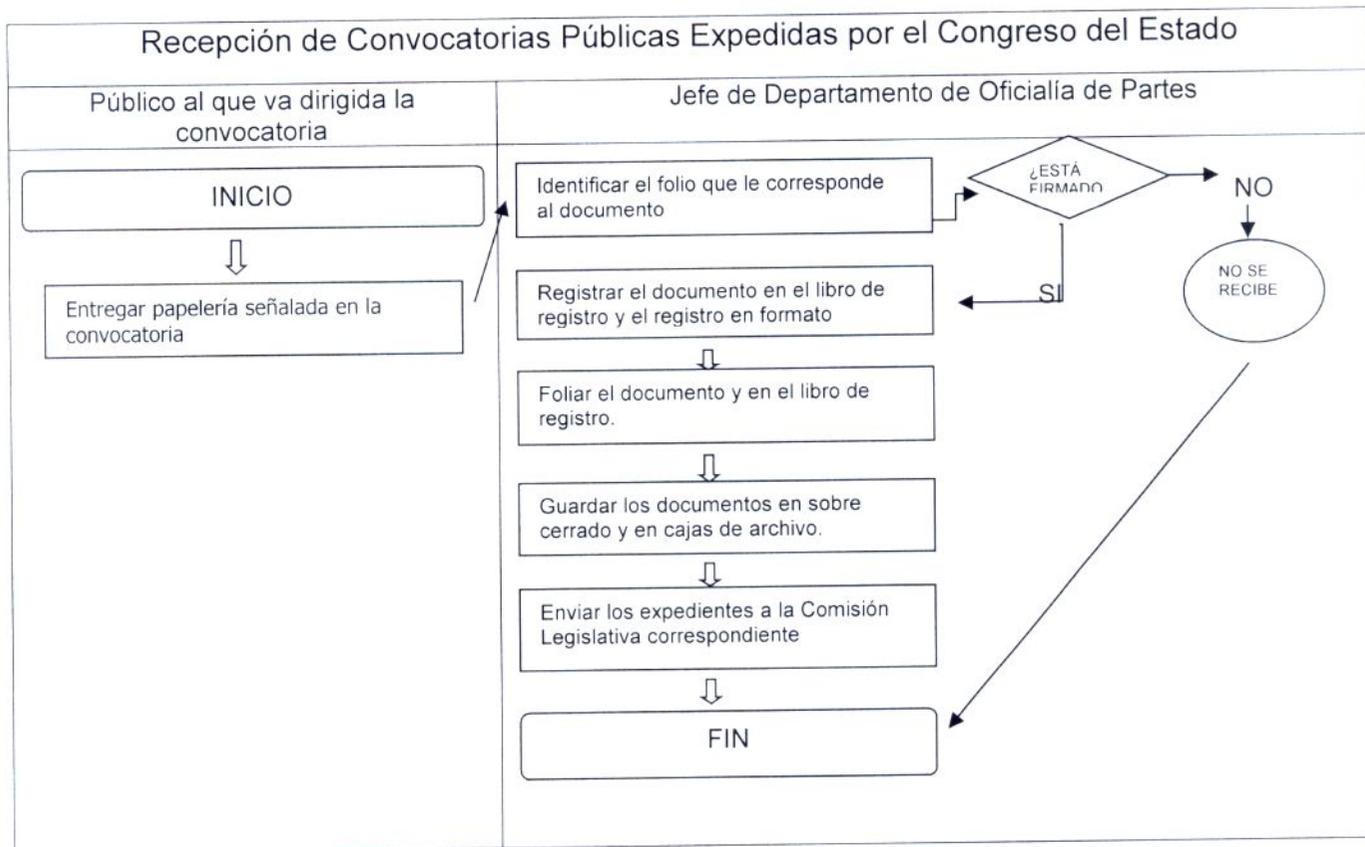
No	RESPONSABLE	ACTIVIDADES	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Público al que vaya dirigida la Convocatoria	Entregar papelería señalada en la convocatoria	Documentos solicitados en la convocatoria
2	Jefe de Departamento de Oficialía de Partes	Identificar el folio que le corresponde al documento. Si no está firmado no se recibe.	Libro de registro OF-8.2-01-00-01
		Registrar el documento en el libro de registro y el registro en formato electrónico.	
		Foliar el documento y en el libro de registro.	
		Guardar los documentos en sobre cerrado y en cajas de archivo.	
		Enviar los expedientes a la Comisión Legislativa correspondiente	



RECEPCIÓN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS EXPEDIDAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO

HOJA 2 DE 3
Código del Documento:
OF-8.2-03
Fecha de Emisión:
20-06-2014
No. de Revisión: 01

7. Diagrama de Flujo.



8. Referencias

Documentos a los cuales se hace Referencia	
Título	Código
8.1 Ley Orgánica del Poder Legislativo	N/A
8.2 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	N/A
8.3 Manual de Calidad	MC

9. Control de Registros

Código	Almacenado	Recuperación	Protección	Retención	Disposición
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A



**RECEPCIÓN DE CONVOCATORIAS
PÚBLICAS EXPEDIDAS POR EL
CONGRESO DEL ESTADO**

HOJA 3 DE 3
Código del Documento:
OF-8.2-03
Fecha de Emisión:
20-06-2014
No. de Revisión: 01

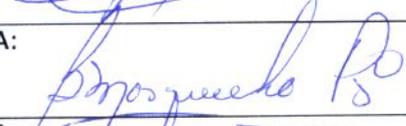
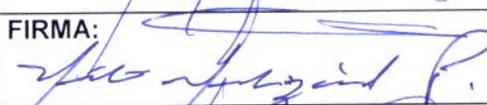
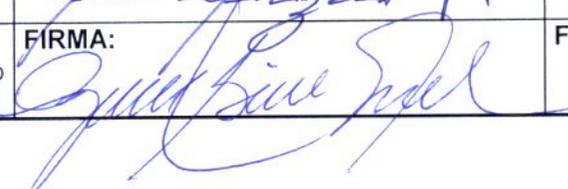
10. Anexos

Formatos		
Anexo	Código	Titulo
N.A	N.A	N.A

11. Control de Cambios

FECHA DEL CAMBIO	ESTADO DE REVISIÓN	RAZÓN O MOTIVO DEL CAMBIO
20-06-2014	00	Emisión del Documento
18-07-2018	01	Actualización al documento ISO 9001:2015

12. Cuadro de Aprobación

ELABORÓ: Oficial Mayor	FIRMA: 	FECHA: 18-07-2018
REVISÓ: Presidente del Comité de Calidad	FIRMA: 	FECHA: 18-07-2018
REVISÓ: Presidente de la Junta de Coordinación Política	FIRMA: 	FECHA: 18-07-2018
APROBÓ: Presidente de la Directiva del H. Congreso del Estado	FIRMA: 	FECHA: 18-07-2018